

---

Divendres, 16 de maig de 2014

---

## ADMINISTRACIÓ ELECTORAL

### Junta Electoral de Zona de Granollers

#### EDICTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 14.3 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, se hace público que la Junta Electoral de Zona de Granollers, ha quedado definitivamente constituida por los siguientes miembros:

Presidente: Don Ángel Teba García, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia núm. 4 de Granollers.

Vocales Judiciales: Doña Elisa Martí Vilache, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia núm. 2 de Granollers y Doña María del Pilar Coll Martínez, Juez del Juzgado de Instancia e Instrucción núm. 4 de Mollet del Vallès.

Vocales no Judiciales: Don Francesc Martos Aguilera y Don Jordi Roca i Ventura.

Secretario Judicial: Don Fernando Sigüenza González, Secretario del Juzgado de Primera Instancia núm. 3, de Granollers.

Y para general conocimiento y su oportuna publicación, expido el presente en Granollers, a 12 de mayo 2014.

El secretario de la Junta Electoral de Zona, Fernando Sigüenza González